Un intento de fuga o rescate de un privado de libertad mientras es trasladado puede llevar a que un gendarme deba hacer uso de su armamento institucional. Para que el personal de Gendarmería esté bien preparado y pueda reaccionar correctamente es que durante la pasada semana se desarrolló una capacitación en práctica de tiro.

En esta oportunidad 181 funcionarios uniformados, provenientes de todas las unidades penales y especiales de la región, llegaron hasta el polígono de tiro del regimiento de Infantería N° 2 Maipo.

Anuncio Patrocinado

PERMISO CIRCULACIÓN
Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl

📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl

Nogales
MUNICIPALIDAD

La capacitación, que se mantuvo durante cinco días, fue ejecutada por los encargados regionales de armamento y munición. Además, se contó con el apoyo de efectivos de la Subdepartamento de Armamento y Municiones (SAM) de la dirección nacional de Gendarmería.

El encargado regional de armamento, cabo Fabián Díaz-Muñoz, detalló que “Se efectuó la práctica de tiro a 181 funcionarios. Participaron los funcionarios de las unidades penales y especiales. La práctica consistió en una inducción teórica en relación a las medidas de seguridad y una segunda etapa práctica con tiro al polígono. Utilizamos armamento corto, tanto revolver como pistola, y armamento largo, como carabina y escopeta”.

El cabo Juan Cortez Moya, quien cumple labores en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Los Andes, fue uno de los asistentes. El suboficial resaltó la importancia de esta iniciativa.

“El instructor fue muy asertivo en dar las clases. Creo que esto es muy bueno para los funcionarios, porque nosotros utilizamos armamento y es bueno que haya este tipo de preparación. Es muy bueno que nos estemos capacitando en este aspecto”.

Por su parte el director regional de Gendarmería, coronel José Luis Meza Guajardo, sostuvo

que: “Es muy importante poder hacer estas prácticas para que el personal socialice y tenga claro en qué momento debe hacer uso su armamento de servicio. Tiene que ver con la técnica, el uso de los diferentes tipos de armas que utiliza Gendarmería de Chile y también el uso adecuado en el tiempo y espacio”.

Para el último cuatrimestre se espera repetir esta experiencia. Nuevamente podrá participar personal de todas las unidades penales y especiales de la región, particularmente aquellos gendarmes que cumplen funciones en la guardia armada, perímetro o traslado de población penal.

Gendarmes de toda la región participaron en práctica de tiro

Gendarmes de toda la región participaron en práctica de tiro

y tú, ¿qué opinas?